



UNA LEY ANTIFRAUDE POCO EFICAZ

# Trabajadores y pensionistas declaran más a Hacienda que los empresarios

Los técnicos de la Agencia Tributaria creen que hay una diferencia de 7.000 euros

**elEconomista**

MADRID. Los técnicos del Ministerio de Hacienda, asociados en Gestha, han llegado a la conclusión de que los trabajadores y pensionistas declaran a la Hacienda Pública unas rentas anuales de 4.875 euros más que los profesionales y los pequeños y medianos empresarios, y alrededor de 6.833 euros más si se compara con los ingresos de los microempresarios, una vez analizadas las estadísticas de la declaración de la renta de 2007.

En dicho análisis, que pone de manifiesto las claras diferencias entre las rentas netas declaradas por trabajadores y empresarios, concreta que trabajadores y pensionistas declararon de media 18.400 euros el año pasado, mientras que los pequeños y medianos empresarios y los profesionales liberales que declaran sus rendimientos en estimación dire aseguran ganar 13.525 euros media.

Y si se comparan con el rendimiento declarado por las actividades económicas de los microempresarios en el sistema de módulos "fue todavía menor" que el de los pequeños y medianos empresarios y profesionales, al situarse en los



Oficina de la Agencia Tributaria en Madrid. ELISA SENRA

11.567 euros, según recalca Gestha en su informe.

Ante estos datos, los técnicos de Hacienda califican de "poco creíble" que un trabajador o un pensionista gane de media entre 5.000 y 7.000 euros anuales más que los empresarios, notarios, arquitectos, abogados o médicos.

Y por este motivo suman "otra prueba evidente del enorme fraude fiscal que sitúa a España en el

segundo o tercer lugar en el ranking de los países más defraudadores de la Unión Europea".

## Leve mejoría

Pese a estas constataciones, los técnicos de Hacienda reconocen que la diferencia entre lo declarado por trabajadores y pensionistas frente a los empresarios siempre ha sido superior entre 2000 y 2006, en 2007 la brecha se ha acortado debido a

las rebajas fiscales aplicadas a las rentas del trabajo, ya que los empresarios prácticamente no aumentaron sus ingresos. "Resulta desolador —dicen los técnicos— comprobar cómo los profesionales y empresarios de pymes declaran en 2007 unos 3.200 euros más que en 1992". Además, es en Madrid, Asturias, Galicia, Cataluña y Cantabria donde se detectan las mayores diferencias.